



Nº 37-2023

Valparaíso, 14 de junio de 2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA RESPECTO DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA EMPRESA KAYSER (12)**, en sesión celebrada el día lunes 12 de junio pasado, acordó dirigir oficio, por su intermedio, al laboratorio de criminalística de Carabineros de Chile, para que informe sobre el procedimiento de levantamiento de los cuerpos calcinados en el incendio ocurrido en la empresa Kayser, el día 20 de octubre del año 2019, dado que durante la comisión investigadora han surgido dudas respecto del mismo, al encontrar restos de ropa y objetos personales de los mismos con posterioridad a este procedimiento. Asimismo, informar si existe individualización o registro de estas labores.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por instrucciones del Presidente de la Comisión, H. Diputado señor **ANDRÉS GIORDANO SALAZAR**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA CAROLINA TOHÁ MORALES, MINISTRA DEL INTERIOR.

ATT.: SR. DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS DE CHILE, DON RICARDO YÁÑEZ REVECO.

.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D66D5996399F69BD